

VII CONCURSO FOTOGRAFIC



BASES DEL CONCURSO

1. TEMA

Les Festes de Matola

Procesiones, charanga, competiciones deportivas, fuegos artificiales, actos festeros, personas trabajando, personas disfrutando...o cualquier actividad relacionada con las fiestas de Matola.

Cada autor podrá presentar hasta un máximo de 4 fotografías.

Las fotografías deberán adecuarse al tema y contenidos del concurso. El comité organizador del concurso se guarda el derecho de aceptación de las obras, según se adecuen o no a la temática del concurso.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar las personas físicas y residentes en España, sin importar su nacionalidad. Para la participación de personas menores es necesaria la autorización expresa de sus padres o tutores.

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

3. OBRAS

Las obras deberán enviarse a fotos@matola.es en un archivo formato JPG. Se recomienda una resolución de 300 ppp. y un tamaño de archivo entre 1 y 6 MB.

Deberán incluirse los siguientes datos: **nombre del autor, DNI, dirección, municipio, provincia, código postal, teléfono, correo electrónico y nombre de la foto.**

No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas o exhibidas en otros concursos.

El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de los derechos de autor de las fotografías que presenta al concurso.

4. PLAZOS

El plazo de recepción de las fotografías será **desde el día 3 de julio hasta el 21 de julio (ambos incluidos) de 2015**

5. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN Y JURADO

Los Criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica y artística de las fotografías. El Jurado del concurso será nombrado por el comité de organización y estará formado por representantes de éste y aquellas personas que la organización considere oportuno.

6. PREMIOS

El jurado elegirá las fotografías premiadas. Se concederán los siguientes premios:

Primer premio: 200 € + productos del Camp d'Elx + Obsequio A.R.C.E. + diploma.

Segundo premio: 100 € + productos del Camp d'Elx + Obsequio A.R.C.E. + diploma.

Tercer premio: una noche romántica en la casa colonial Huerto de La Luz + productos del Camp d'Elx + Obsequio A.R.C.E. + diploma.

Del 4º al 25º premio: Productos del Camp d'Elx + Obsequio A.R.C.E. + diploma.

El fallo de este concurso es inapelable. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

7. DERECHOS DE AUTOR DE LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS AL CONCURSO.

Todos los participantes cederán a favor de la asociación **Matola.es** los derechos de reproducción, siempre que se mencione el autor y tenga como fin la divulgación y promoción cultural.

8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con las normativas afectas de protección de datos personales, todos los datos suministrados por los participantes pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de la organización, con la finalidad de gestionar correctamente el concurso y cumplir con las finalidades especificadas en las presentes bases. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se llevarán a cabo conforme a la normativa vigente dirigiéndose a matola@matola.es

En caso de duda pueden dirigirse a matola@matola.es

Elx, de Junio de 2015